

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GARANTICORP S.A. CELEBRADA EL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2.016.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, en el local de la Compañía en el Km 16 Vía a Daule, en la fecha arriba señalada siendo las 13h00 y encontrándose reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 231 de la Ley de Compañías vigente deciden por unanimidad constituirse en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

Se designa como presidente Ad-hoc de la sesión de accionistas al señor Miguel Carlos Delgado Antón, como Secretario AD-Hoc de la misma, al señor Víctor Saller Córdova.

El Presidenta Ad-hoc dispone que el Secretario Ad-hoc cumpla con lo dispuestos en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Junta Generales de Socios y Accionistas, quien procede a dar lectura de la lista de los asistentes resultando que asisten los siguientes accionistas:

1.- El señor Miguel Adolfo Macías Huerta por sus propios derechos propietario de seis mil quinientas acciones (6.500) acciones y en calidad de accionista.

2.- El señor Miguel José Macías Ulloa por sus propios derechos propietario de seis mil quinientas acciones (6.500) y en calidad de accionista.

Comprobado el quórum de instalación los accionistas por unanimidad, aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas para el tratar el siguiente orden del día:

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SUSTITUTIVOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2.015 DE LA COMPAÑIA

Interviene de inmediato el Presidenta de la Junta y declara instalada la sesión, puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros esto es el Balance General y Estado de Pérdidas Y Ganancias. Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2015, en la cual esta sustitutiva refleja información contable más acorde a la realidad de la compañía .

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros sustitutivo correspondiente al ejercicio económico 2015.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 14:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por el secretario ad-hoc en señal de conformidad.

f) señor Víctor Saller Córdova;
Guayaquil, noviembre 28 del 2.016



Sr. Víctor Saller Córdova
C.I. 0902243393
Secretario Ad-hoc